

Memorando Nro. EERSSA-GEGEA-2019-0964-M

Loja, 19 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Dr. Freddy Aníbal Bastidas Serrano
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Informe de Socialización para el proceso de indemnización LST 69 kV
S/EBomboiza CELEC - S/E Gualaquiza EERSSA

De mi consideración:

Para su conocimiento, me permito correr traslado del informe elaborado por el Ing. Jorge Benavides Ontaneda, Presidente de la Comisión de Socialización para el proceso de indemnización LST 69 kV S/EBomboiza CELEC - S/E Gualaquiza EERSSA.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Miguel Ernesto Castillo Jaramillo
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL, ENCARGADO

Anexos:

- Informe socialización proceso indemnización S/EBomboiza-Gualaquiza
- Oficio EERSSA-PREJEC-2019-1122-OF
- Of Centro Shuar JPumpuis
- Acta reunion trabajo Construcción LST Bomboiza Gualaquiza
- Convocatoria Socialización proceso indemnización Bomboiza-Gualaquiza

Copia:

Sr. Ing. Jorge Daniel Benavides Ontaneda
Ingeniero 1

ra/jb



Firmado electrónicamente por:
**MIGUEL ERNESTO
CASTILLO
JARAMILLO**

**INFORME DE SOCIALIZACION PARA EL PROCESO DE INDEMNIZACION LST 69 KV S/E
BOMBOIZA CELEC – S/E GUALAQUIZA EERSSA.**

Una vez que PREJEC designará a los siguientes funcionarios como comisión técnica para la socialización del proceso de indemnización de la construcción de la LST 69 KV S/E Bomboiza S/E Gualaquiza:

Nombres	Gerencia a la que pertenece
Ing. Jorge Benavides	Presidente de la Comisión / GEGEA
Ing. David Maldonado	Delegado de GEICO
Abg. José Luis Castro	Delegado de ASJUR
Ing. Jhonny Márquez	Delegado de GEOPE
Ing. Rolando Córdor	Delegado de GECOM

El día 10 de septiembre del 2019 se estableció los siguientes compromisos de las diferentes Gerencias de la EERSSA, con la finalidad de apoyar el desarrollo de la socialización para indemnizar a los afectados por la construcción de la LST Bomboiza – Gualaquiza:

N°	HITO / ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Realizar una propuesta para los desembolsos de afectaciones 2018 / 2019	12/09/2019	GEICO	Memorando a PREJEC
2	Realizar los reajustes en la Reforma 2019	13/09/2019	GEFI	Presupuesto reformado
3	GEICO solicita certificación presupuestaria	18/09/2019	GEICO	Certificación presupuestaria
4	Determinación de requisitos para pago	18/09/2019	GEFI/ASJUR	Listado de requisitos
5	Socialización del peritaje establecido	Desde el 18 al 27/09/2019	COMISIÓN TÉCNICA	Registro de asistencia
6	Presentación del Informe de Socialización a PREJEC con las recomendaciones de las posibles estrategias de solución	30/09/2019	COMISIÓN TÉCNICA	Informe
7	PREJEC establecerá las estrategias para afrontar los casos negativos		PREJEC/GEFI/ASJUR	Documento de disposición
8	Recopilación de la documentación habilitante para el pago	Depende del Convenio de Crédito	COMISIÓN TÉCNICA	Documentación habilitante
9	Elaboración del acta de compromiso y transferencia o pago realizado	Depende del Convenio de Crédito	ASJUR/GEFI	Actas legalizadas

Como presidente de la comisión de socialización se establecieron reuniones con las comunidades Pumpuis, Nayamak y Naichap. Con la finalidad de dar a conocer a cada afectado el valor establecido en el peritaje antes realizado teniendo los siguientes resultados:

Sin embargo estas comunidades Shuar establecieron peticiones que se detallan a continuación:

- El centro Shuar Pumpuis establece como requerimiento una contribución por parte de la EERSSA de \$50.000, y que se indemnicé a cada propietario con \$25.000. Además de la exoneración por consumo de energía eléctrica a nombre de la comunidad Pumpuis.
- La comunidad Shuar Nayamak, establece como indemnización a cada afectado por \$30.000, más materiales de construcción, asesoría, pozas piscícolas y demás obras comunitarias.
- Naichap es una comunidad que pertenece a Pumpuis, y según su representante la negociación de be ser establecida entre EERSSA y Naichap exclusivamente.
- Con esto antecedentes se dio a conocer el particular a PREJEC. Estableciendo una reunión con el GAD Gualaquiza para que interceda en la socialización de valores para indemnizar a los afectados por la construcción de la Línea.

El 18 de Octubre en la sala de reuniones de PREJEC EERSSA, se llevó a cabo la Reunión entre el Alcalde del cantón Gualaquiza Ing. Francis Pavón, Ing. Alfredo Zúñiga Presidente Ejecutivo de la EERSSA, Comisión de Socialización, Gerente de GEICO, Gerente de GEPLA. Con la finalidad de establecer una hoja de ruta para que el GAD Gualaquiza colabore en la Socialización de los valores a indemnizar para cada propietario. Por lo que se consignó la siguiente información al GAD Gualaquiza.

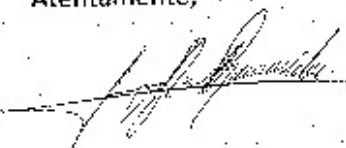
- Peritaje establecido por la EERSSA al trazado de la LST 69 kV Bomboiza - Gualaquiza
- Nombres de los afectados
- Trazado de la LST
- Servidumbre de la LST
- Valores de obras ejecutados en el área de influencia del proyecto en el año 2019
- Valores de obras proyectadas para el año 2020

El GAD Gualaquiza se comprometió a realizar la socialización con las comunidades, tomando como base la información proporcionada por la EERSSA.

Es importante señalar que la Comisión de Socialización cumplió con los compromisos establecidos, es decir socializo los valores a pagar por indemnización a los afectados de la LST. El inconveniente de la negación de las comunidades es porque CELEC Transselectric con anterioridad construyó la L/T Tadal - Bomboiza a 230 KV, estableciendo valores por indemnización muy altos, los cuales están fuera de los presupuestos del peritaje contratado por la EERSSA.

Se adjunta Actas y Oficios del proceso.

Atentamente,



Ing. Jorge Benavides Ontaneda

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

